

# EL BIEN PÚBLICO.

1'50 peseta cada mes.

Mahon Sábado 27 Agosto de 1887.

Año XV. Núm. 4.392.

## EL CASO DEL GENERAL SALAMANCA

Y va de cuento.

Diz que en una posada en despoblado, frecuentada por arrieros y gente maleante, se armaban diarias disputas, que con frecuencia degeneraban en peleas mas ó menos incruentas. Cansado el posadero de recibir escorrones en su oficio de pacificador, ideó el medio de lograr la paz por intercesion de tercero y sin daño para sus fiadores carrillos. Y halló lo que buscaba.

Apenas se armaba pelotera en el patio, asomaba en una de las ventanas del cuarto principal una enorme vigorosa cabeza, que con voz estentórea esclamaba: «A ver si bajo y con una tranca pongo en órden á esa alborotada canalla.» Y como por encanto, se restablecía la paz, temiendo todos y cada uno las iras de aquel Goliat.

Cierta dia, uno de los arrieros menos temeroso que los demás, ó menos montado en ira ó mas bebido, en vez de bajar la cabeza y dejar el campo de batalla, dirigióse altanero al de la ventana, y le dijo: «Baja de una vez y veremos que es esa terrible tranca con que siempre nos amenazas y nunca nos das.» El cabezudo contestó al insolente retador; pero poniendo sordina á su voz y con menos arrogancia que de costumbre.

Esto aumentó la osadía del arriero, que exclamó: «Ya que tu no quieres bajar, subiré yo.» Encaminóse al cuarto principal, y apenas penetró en la sala, vió encaramado en una mesa á un enano de enorme cabeza, que necesitaba de aquel pedestal para asomarse á la ventana. Dirigióse á él con la vara levantada, pero al verle en aquella actitud poco benévola, el enano saltó de la mesa, se echó á los piés del arriero, y en tono contrito y lacrimoso exclamó: «¡Por Dios, señor, compadézcase de ese infeliz que, por pura necesidad, se alquiló para representar el papel de guape-ton que V. ha visto, creyendo que lo podía hacer impunemente. Le pido mil perdones por haberle ofendido, y prometo que no volveré á incurrir en su desagrado.»

Desde entonces, al que, despues de echar baladronadas, huye el bulto cuando se trata de sostener el papel ante un enemigo resuelto, se le designa con el apodo de «El enano de la venta».

¿Por qué el caso del general Salamanca nos ha traído á la memoria el cuento del

enano? Averigüelo Vargas.

El caso del general Salamanca es un caso de verdadera patologia politico-social, una nueva pustula que revela el estado de descomposicion creciente del cuerpo politico de la nacion española. Examinemos el *sujeto* y la enfermedad.

Desde que entró en la vida politica, el general Salamanca ha procurado abrirse paso á puñetazos; atraer la atencion sobre sí por medio del escándalo, afectando no respetar gerarquías, ni posiciones, ni personas, ni prácticas parlamentarias, ni conveniencias sociales, ni instituciones. Fué siempre un Lopez Dominguez exagerado: lo que los franceses llaman un general *cabotin*. Adquirió fama de decirle una verdad al lucero del alba; y esta fama llegó á su mayor apogeo cuando la cuestion de las Carolinas, por la circunstancia de haber llegado al mayor apogeo su desenfado, y haberlo hecho con la más completa impunidad.

Estos papeles son difíciles de sostener, como lo acaba de probar, en Francia, el general Boulanger, porque los *cabotins* no saben guardar medida; se embriagan con sus triunfos, se esceden en sus imprudencias y acaban por poner de manifiesto que sueñan hueco.

El general Salamanca dió ya uno de estos malos pasos cuando se vió obligado á dejar la Direccion de Administracion y Sanidad militar. Entonces se empezó á sospechar que no era un hombre tan terrible como él pretendia, pues se vió que al presentar la dimision no se levantaban en masa á defender la baratura de la menestra los militares y sus parientes hasta el quinto grado. El general se limitó á trasladarse á la Granja para hacer llorar á una dama, y tomar para sí como paño de lágrimas el primer periodista que le salió al paso. A este periodista, que veia por primera vez, le hizo las más atrevidas confianzas sobre los asuntos más graves, con lo cual próbó que, si habia dejado de merecer la reputacion de político invencible, continuaba mereciendo la de general imprudente.

Tampoco ganó entonces el título de agradecido, pues, segun nos refiere el corresponsal de «El Resumen», luego que el general se hubo servido de él como de un porta-voz para exhalar sus quejas en públi-

var algo de color oro mate, que se combina admirablemente con la paja de Italia y con los tonos crema de los trajes en boga.

Todo se vuelven cambios y mudanzas en la caprichosa moda, que desoyendo los consejos de la razon nos gobierna é impone sus leyes. En todo se ingiere, hasta en los más menudos detalles, tomándolos y dejándolos sin más motivo que su soberano capricho.

Ya las cintas picadas han caído en desgracia. La novedad ahora es el ribete liso, la cinta plana, lo primitivo. ¿Bien dicen que no hay nada nuevo bajo el sol? Tambien está en predicamento el moaré, pero ha de ser glaseado y de tonos cambiantes. Las hermosas cintas del nuevo moaré, que muy en breve usarán todas las mujeres elegantes, son un encanto. Los matices

co, le olvidó tan por completo que apenas le devolvía el saludo cuando la casualidad los acercaba en Madrid.—De paso llamaremos la atencion del Sr. Moret sobre este episodio desde las costumbres periodísticas de un general, puesto que con él se demuestra que no son tan dignos de compasion los generales que se ven privados de defenderse en la prensa como supuso el ministro de la Gobernacion interino, y que no era tan urgente acudir á su defensa puesto que la esperiencia diaria nos enseña que, ya pronunciando discursos, que luego se imprimen, ya haciéndose interrogar por los *reporters*, ya disparando parapetados detrás de un periodista complacientes, no solo saben defenderse, sino que saben atacar, libres de responsabilidad por sus ataques.

A hombres del temperamento del general Salamanca, la oscuridad les asfixia y el silencio les ahoga, así es que, no contento con los desahogos del «Resumen», los buscó en el Parlamento atacando algunos proyectos del gobierno; pero los arrieros del ministerio descargaron tal lluvia de palos sobre sus costillas, que le dejaron maltrecho y tan agraviado, que algunos anunciaron públicamente su propósito de ingresar en el partido conservador.

Pero Sagasta, que no es rencoroso, que es enemigo de dificultades y que sabe por una larga esperiencia como calma la acritud de la sangre y purifica los humores una credencial aplicada á tiempo, ofrecióle al inquieto general la de jefe supremo en la isla de Cuba. Despues de mas ó menos largas negociaciones, aceptó el difícilísimo cargo el general Salamanca, pero no sin condiciones, entre otras el auxilio de dos amigos que tienen acreditada su aptitud é idoneidad para el trabajo de depuracion y desinfeccion que el nuevo gobernador general está llamado á desempeñar en la mayor de nuestras Antillas.

Al anunciarse como resuelto y definitivo el nombramiento del general Salamanca para ir á Cuba asomó una universal y como estereotipada sonrisa en los labios de cuantos se ocupan en la politica activa. Aquella sonrisa, era en unos un punto de admiracion y en otros un punto de interrogacion. En los primeros significaba: «¡Amordazado con una credencial!» En los segundos equivalía á: «¿Si irá á Cuba el general Salamanca á estudiar despacio

que se emplean son indefinibles, el color forma una serie de bonitas escalas de tonos inéditos, innumerables, fundentes, imitando el nácar con sus reflejos y aguas obtenidos por la mezela del rosa marchita, el verde mar, el azul y otros matices que producen efectos sorprendentes.

Los sombreros siguen en estas novedades la fantasia de la moda. El casco bajo y plano reemplaza á la forma alta que tanto ha dado que decir. Es un cambio completo, casi una revolucion.

En medio de este rio revuelto en el que se disputan la palma lo viejo convertido en nuevo, y lo nuevo llegando á incurrir en lo extravagante, como se goza de completa libertad, á condicion de tener buen gusto, una mujer mañosa, hábil y elegante puede en la sencillez hallar un lujo, si no intrin-

las reformas del general Cassola, que trataba de combatir? ¿Si irá á limpiar la isla de secuestradores y concusionarios? ¿Si irá sencillamente á establecer en la agoviada Antilla pulperías y farmacias castrenses?»

El general Salamanca, que no es ciego ni tonto, vió aquella sonrisa, adivinó su significado y sintió la necesidad de desvanecer aquella atmósfera de injusticia, quizás de calumnia, que pesaba sobre él. Si no hubiese salido de Madrid, tal vez habria resistido á la tentacion, pero la susceptibilidad del Sr. Salamanca no resiste á la accion estimulante de los aires de la Granja. Llegar al Real sitio y buscar confidente en sus penas fué todo en un punto; y así como el año pasado se agarró á los faldones de la levita del primer periodista que pasó por la calle, este año tuvo la feliz y no menos peregrina ocurrencia de exhalar sus quejas, justificar sus actos y llevar sus amarguras en la mesa redonda de un *restaurant*. Es opinion bastante general que el sitio ni la compañía fueron bien escogidos para divulgar secretos de Estado; la mesa redonda es un lugar tan abierto á todo el mundo como la plaza pública, y nadie entiende que lo que allí se dice tengan carácter de secreto. Pero el general Salamanca tenia necesidad de desahogar su pecho en alguien y lo vació ante cuatro personas que apenas conocia ó de las cuales sabia solamente que dos andaban á caza de secretos para divulgarlos, porque este es su oficio.

¿Hubo imprudencia por parte del general Salamanca? Si la hubo merece indulgencia, porque la verdad es que él nunca puso empeño en pasar plaza de prudente, y además ha rescatado su falta bajando otra vez de la mesa para someterse humildemente á la voluntad del señor Sagasta... ó del señor Balaguer, lo que aun aumentaria los quilates de la sumision.

Conocido el *sujeto*, otro dia examinaremos la enfermedad.—*J. Mañé y Flaquer*. Olot 19 de agosto.

(«Diario de Barcelona.»)

## BOLETIN DEL DIA

Vamos por partes.

Hemos convenido todos en que existen grandes inmoralidades en Cuba.

Claro está que el gobierno no sabia nada de esto. El gobierno en España no sabe nunca nada de lo que está obligado á saber.

seco por lo ménos de relacion.

El color blanco que es, respecto de los trajes, el color favorito en la presente estacion, se presta á esos trajes frescos de campo, que se emplean para las visitas y comidas en las *villas* y *chalets* de los amigos que reciben, del mismo modo que para los *soirées* en los casinos de las playas.

El tejido-encaje con luzos de moaré crema, cuerpo negro sujeto en los hombros por lazos y plastron figurado por galon de plata, es la base de un traje elegante y precioso.

Tambien se lleva el crespón de la China color marfil. Con estos trajes se usa el sombrero *paillason*, forma marinera, ó la capota Directorio de paja de Italia.

*Ernestina*.

París 14 de Agosto de 1887

## MODAS Y SALONES

Los trajes estilo Directorio se hallan actualmente en todo su apogeo; no sólo los sombreros afectan la forma *Caliche* con penacho cubriendo el casco, tambien los vestidos retroceden á buscar como modelos los que tan bellos y elegantes parecieron á nuestras abuelas y bisabuelas. Los talles se recogen con una cinta que parte del sobaco, atraviesa el cuerpo cruzándole y vá á perderse en el drapeado de la túnica.

El blanco, el crema, el hilo crudo, la lanilla calada y el encaje de lana ó el tul componen la mayoría de los trajes, que son encantadores. El amarillo domina en flores, plumas y cintas; adorna los sombreros, se emplea para cinturones; en una palabra, para ir á la moda es necesario lle-

No es este decir que no sepa lo que le conviene: pero hay que distinguir bien la conveniencia de la obligacion.

Buena prueba de ello es lo sucedido ahora.

Mientras el gobierno ha estado obligado á conocer el estado moral de la gran Antilla, no ha sabido nada. En cuanto le ha convenido saberlo, es indudable que lo ha sabido.

No es tan tonto el gobierno como lo parece.

Y eso que sabe hacerse el tonto á las mil maravillas.

Como en el caso actual.

No convenia al gobierno hacerse solidario con su apática indiferencia de las inmoralidades de Cuba.

Lenia que hacer algo que sirviera de protesta, algo que le reconquistara las simpatías que tal asunto le ha arrebatado, algo que le apartara del foco de connivencia en que la opinion le habia colocado.

Pero al mismo tiempo no convenia al ministerio una campaña administrativa, enérgica y rápida en Cuba. ¡Cómo! hubiera dicho el país, ha sido preciso que una ligereza de un general te pusiera sobre aviso y un clamor unánime de la nacion sobre la pista. ¿De qué te sirven, pues, las leyes, el poder, los tribunales y todos los recursos de que dispone un gobierno? ¿Es decir que tú solo te mueves á los empujones de la opinion? ¿Para qué sirves?

El ministerio ha contestado anticipadamente á tales preguntas.

¿Cómo? Vamos á verlo.

Abriendo una informacion y nombrando delegados especiales para corregir los abusos administrativos.

¡Oh! No es tonto el gobierno, aunque lo parezca.

Bien sabe él lo que le conviene. ¡Vaya si lo sabe!

Con esa informacion escuda su pasado elude el presente y se prepara para el porvenir.

Esa informacion acordada es lo mismo que si el ministerio dijese lo siguiente:

—¡Señores! Estoy asombrado, estoy sobrecogido con las revelaciones que se me han hecho, sobre las inmoralidades administrativas que se me dice hay en Cuba. Yo no sabia nada, yo no podía presumir nada de esas corruptelas que deshonran á nuestra administracion antillana. El caso es grave, muy grave, y compromete nuestro buen nombre de españoles. Hay que corregir los abusos, hay que hacer moralidad, hay que seguir hasta el más pequeño filamento de esa madeja embrollada de inmoralidad para acabar con ella por completo. El Gobierno no quiere meterse en este asunto, por que no quiere que sus resoluciones puedan tildarse de apasionadas ó de crueles, tratándose de empleados fusionistas, de amigos del ministerio, de gente que nos debe la credencial. Nada de compasion y nada de ensañamiento. Abriremos una amplia, muy amplia informacion sobre el asunto. Nombraremos delegados especiales que corrijan los abusos. Lo que ellos hagan, bien hecho estará. ¡El Gobierno se lava las manos!

¿Comprenden ustedes cómo es verdad que el Gobierno no es tonto?

Se nombrarán los delegados especiales. Irán estos á Cuba.

Abrirán á informacion.

Entregarán á los tribunales á algún portero que habrá recibido una peseteja de propina, á algún escribiente temporero á quien le habrán regalado alguna caja de conservas.

Se hablará por los periódicos ministeria-

les de la actividad de los delegados, de su probidad innegable, de los esfuerzos que hacen por levantar la administracion pública al mas alto grado de moral.

Se alardeará de la integridad de unos, de la honradez de otros, de la justicia de aquellos, de la cooperacion de todo en la obra emprendida.

Y... nada más.

¡Ah, sí!

Habremos gastado unos cuantos miles de duros en informarnos, sin lograr saber nada, y despues es muy posible que se sepan inmoralidad más gordas que las reveladas hasta ahora.

Y es posible más. Que sean los delegados mismos los que intervengan en ellas, favoreciendo á unos y no investigando lo de otros.

Lo cual no impedirá que el Gobierno se dé tono y diga una y cien veces.

—¡Yo me lavé las manos!

SINIESTRO.—Se lee en el «Journal de Bruxelles» con fecha del 20:

«Anteayer el telégrafo trasmitió la noticia de que el vapor «Montreal», de cabida de tres mil toneladas, recientemente adquirido por la «American Line Company» y que navegaba con el nombre de «Inman et International Line», estaba en gran retardo y que le habian ganado la delantera en llegar á Liverpool buques menos veloces que habian salido de Nueva-York muchos dias despues que él. Ayer á mediodia un telegrama confirmó los temores que este retardo habia infundido. El «City of Montreal» se ha incendiado por completo en alta mar, y trece personas, seis de ellas marineros y los demás pasajeros, han perecido en las llamas.

Al providencial encuentro del vapor «York City», de 1.538 toneladas, de la Compañía Furness Line, que regresaba de Baltimore, se debe el no tener que lamentar la muerte de 250 personas.

El «City of Montreal» llevaba á bordo 725 pasajeros y una tripulacion de 110 hombres.

En la noche del miércoles, 10 de agosto, en el momento en que los pasajeros dormian en sus camarotes, el sonido de la campana de alarma sembró el espanto en todo el buque. Pasajeros y tripulacion acudieron todos medio vestidos y azorados al puente y grandes esfuerzos hubo de costar al capitan impedir que muchos de ellos se arrojasen al mar.

El fuego se habia declarado en la gran bodega de popa en las balas de algodón, que constituian un importante cargamento del «City of Montreal». Poco despues salieron llamas de las escotillas de popa y del centro, propagándose con espantosa rapidez.

Enderezóse el rumbo hácia Terranova, de donde, para colmo de infortunio, se estaba á mas de 400 millas de distancia. El capitan manifestó que era imposible salvar la embarcacion. Entonces hubo un terror indescriptible.

Echáronse al agua cuatro botes de salvamento y cuatro pinazas, pero el mar en extremo alborotado rechazaba constantemente hácia el buque incendiado esas embarcaciones y los pasajeros que en ellas estaban.

Los enérgicos esfuerzos de los marineros y de los pasajeros que se habian quedado en el vapor consiguieron contener las llamas hasta las ocho de la mañana. Las angustias de los pasajeros eran terribles. Mucho tiempo hacia que se veia en el horizonte al vapor «City of York», pero el mar estaba tan agitado, que este buque, que se

dirigia hácia el sitio del incendio, el cual iluminaba el horizonte y el mar en un radio de algunas millas, no pudo acercarse al vapor incendiado hasta al cabo de diez horas.

Muchos pasajeros, al trasladarlos al «City of York», estaban casi sofocados por el humo y las llamas, que se elevaban al aire hasta una altura de treinta á cuarenta metros.

Entonces fué cuando perecieron cuatro marineros y siete pasajeros.

Se teme que una de las embarcaciones de salvamento, en la cual iban dos stewards, dos marineros y algunos pasajeros se haya ido á pique.»

NUEVOS BUQUES DE GUERRA.—El dia 21 fueron botados en el arsenal del Ferrol el crucero «Alfonso XII» y el cañonero «Almirante Mac-Mahon».

El primero de los expresados buques mide 84 metros 80 centímetros de eslora entre perpendiculares, 13 metros 20 centímetros de manga, 5 metros de calado, medio en carga y un desplazamiento correspondiente de 3.090 toneladas.

Su armamento consiste en seis cañones de á 16 centímetros, sistema Gonzalez Hontoria, montados en otros tantos reducidos salientes, dos en cada extremidad y á cada costado de la cubierta alta, y otros dos más pequeños uno á cada banda en la misma cubierta y en las proximidades de la maestra.

Los cuatro cañones montados en los reducidos extremos tienen un campo de tiro de 130 grados y pueden hacer fuego en direccion de la quilla, mientras que los dos centrales limitan su tiro á un ángulo de 116 grados.

Además de esta artillería lleva en el castillo y toldilla tres cañones de tiro rápido de 57 milímetros, sistema Hochkiss, y cuatro cañones revólveres de 37 milímetros del mismo sistema.

Los botes van armados con dos cañones de tiro rápido de 42 milímetros, dos cañones revólveres de 37 del sistema Hochkiss, dos cañones de 7 centímetros, Gonzalez Hontoria y dos ametralladoras Nordenfelt.

Para lanzar torpedos lleva instalados cinco tubos, dos á proa á un costado y otro de la roda para arrojarlos en direccion de la quilla; dos en el último tercio de popa para ser lanzados con un ángulo de 45 grados con el plano diametral, y otro á popa enfilado con dicho plano.

Con objeto de poder ejercer la debida vijilancia en la defensa contra los torpedos enemigos, el «Alfonso XII» irá provisto de un proyector de luz eléctrica, sistema Mangin, con sus correspondientes dinamos y motores.

La máquina propulsora del barco, construida en el arsenal de Ferrol, es de alta y baja presion y mueve una sola hélice.

El casco del «Alfonso XII», que está aparejado de goleta de tres palos, es todo de hierro procedente de las fábricas españolas de Duro y Miers, en Asturias.

El proyecto completo del buque ha sido hecho por el brigadier de ingenieros don Tomás Talline.

Púsose la quilla del «Alfonso XII» el 12 de Agosto de 1881.

Todos los materiales empleados en el «Alfonso XII» son, como el hierro de procedencia española.

—El cañonero «Miño», que así debia llamarse el buque de que nos vamos á ocupar, cambió su nombre por el de «Mac-Mahon» en virtud de lo dispuesto en real orden de 3 de Marzo de este año.

Su casco es de hierro galvanizado, pro-

cedente de la sociedad «Altos Hornos» de Bilbao.

Tiene 27'63 metros de eslora, 4'9 metros de manga, 1'29 metros de calado medio y 103 toneladas de desplazamiento. Monta las dos máquinas del «Turia» y «Somorrostro», con una hélice cada una y una fuerza de 75 caballos indicados, que podrán darle un andar de más de 10'5 millas. En carboneras lleva carbon para treinta y cinco dias y va aparejado de pai-lebot.

No está decidido todavía la artillería que montará, pero se cree será un cañon Gonzalez Hontoria de 9 centímetros.

Este barco se ha construido en el breve plazo de siete meses, debiéndose atribuir tal rapidez á haber ejecutado á destajo la mayor parte de las obras, siendo de notar que habiéndose empleado este sistema por primera vez, se ha obtenido un brillante resultado.

El proyecto del «Mac-Mahon» ha sido hecho por el ingeniero de la Armada don Toribio Gaspar.

TENTANIVA contra el palacio de la reina Victoria.—Una equivocacion de la policía.—Durante unas cuantas horas la prensa de Londres ha tenido alarmados á sus lectores con una noticia monumental: la de que la policía habia descubierto una tentativa de voladura con dinamita en el palacio de Osborne, actual residencia de la reina Victoria.

El sábado por la noche llegó á Covres, en la isla de Wight, una señora elegantemente vestida acompañada de una doncella. Tomó habitacion en un hotel, y uno de los mozos notó que una de las maletas de mano de la señora pesaba de un modo extraordinario.

Dos horas despues, un agente de policía secreta se presentó en el hotel preguntando por la señora extranjera que habia llegado aquella misma noche. El agente, que acababa de llegar de Londres, prendió á la señora y á su doncella y se incautó del equipaje. Presas y equipaje fueron llevados á la estacion de policía.

La señora habia llegado aquel mismo dia á Southampton, procedente del Havre, é inmediatamente se dirigió á la isla de Wight.

La policía secreta que tiene el gobierno inglés en Paris y en los principales puertos de Francia habia, sin embargo, avisado la salida para Inglaterra de esta señora, que debe ser pájaro de cuenta: pero cuando llegó á Covres, una porcion de agentes secretos vestidos de paisanos estaban ya vijilando sus pasos y los alrededores del hotel.

Quando los magistrados procedieron á interrogarlas, manifestaron las detenidas que no sabian ni una palabra del inglés. Hubo que recurrir á un intérprete.

Reconocidas las maletas se encontró en la de mano, cuyo peso habia llamado la atencion del mozo de la fonda, una cantidad de dinamita suficiente para producir una explosion grande. Segun informes de la policía, estaba destinada á producir una explosion en el palacio de Osborne.

Estas eran las noticias dadas por los periódicos de la mañana en Londres.

Pero luego ha resultado que la señora presa ha declarado llamarse Matilde Drouin, tener cuarenta años de edad y ser institutriz de profesion. Fué á la isla de Wight á reponer su salud, y habiendo dado las señas de su domicilio en Paris y en Rouen, dos agentes de policía salieron inmediatamente para ambos puntos á informarse de si era cierto lo que afirmaba Mad. Drouin.

En cuanto á la supuesta dinamita, ha resultado, despues de reconocida, que era sencillamente yeso del que gastan los artistas para modelar.

Como la policía ha podido cometer una equivocacion de tanto bulto, es un misterio que no se ha esclarecido aun.

El gobierno de San Petersburgo prepara actualmente un proyecto de ley encaminado á restringir el número de israelitas en Polonia.

Si el Consejo del Imperio aprueba este proyecto, los judíos no podrán poseer inmuebles, practicar oficios ni dedicarse al comercio en las ciudades y pueblos de Polonia.

—La diócesis de Salamanca regalará á S. S. Leon XIII, con motivo de su jubileo, una obra de filigrana de plata que consiste en tres tableros unidos á charnela, en el centro de los cuales se colocarán vistas fotográficas representando la ciudad de Salamanca, la fachada de la catedral, de la Universidad y del convento de San Esteban.

Dicha obra, de estilo ojival, llamará indudablemente la atención en Roma, tanto por su mérito artístico, que es grande, como por la circunstancia de haberse empleado en su confeccion mas de un millon y medio de piezas unidas con la mayor perfeccion.

### Gacetilla

#### Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:  
A las nueve de la mañana 23° centígrados. A las tres de la tarde 23°5'.

La máxima fué de 29° y la mínima de 23°.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 751.9 y á las tres de la tarde 753.3.

Variable.

Utilidad en las frutas.—Del periódico inglés «Newcastle Chronicle» trasladamos el siguiente artículo:

«Las frutas se usan en Inglaterra más bien por lujo que como parte integrante de un régimen alimenticio regular: su consumo es muy limitado á causa de la general preocupacion que las considera como alimento poco sano. Debemos, pues, demostrar lo contrario, en favor de las personas que dudan de comerlas con más frecuencia, porque las diarreas, cólicos y otras enfermedades inflamatorias que se achacan á su uso, son debidas á la mala eleccion de las frutas, y no realmente al efecto que producen cuando están en buenas condiciones.

La fruta es un alimento excelente: contiene ácidos que ayudan mucho á la completa absorcion de los alimentos pesados é indigestos; pero hay que observar algunas precauciones para que no sea perjudicial su uso, lo mismo á las personas sanas que á los enfermos.

Desde luego debe escogerse la fruta bien madura y procurar comerla á mediodía y en su estado natural; mezclada con azúcar, es de digestion menos fácil para el estómago, aumentándose este inconveniente, si se añade crema á la fruta, como se hace algunas veces. En muchos casos, si despues de comerla de este modo, se sufre de diarrea, de seguro debe atribuirse esta á la azúcar y á la crema más que á la fruta misma. En cambio comerla con pan, no es en manera alguna nocivo á la salud, cuidando por supuesto, en cuanto sea posible, de no tomar líquidos despues de haberla comido.

Si se observan prudentemente estas precauciones, puede comerse la fruta en todas las estaciones y sea cualquiera el estado de la salud, por más que sea preferible hacerlo en los calores del verano, como lo indica perfectamente el producirse con mayor abundancia entonces. El calor del verano nos predispone á ataques de bilis, y la fruta posee incontestable influjo para prevenirlos.

Es preciso, sin embargo, elegir las frutas que conviene comer. Los albaricoques, las uvas, los higos y las naranjas son los más fáciles de digerir; los membrillos, las peras y las grosellas, las de digestion más difícil: se hacen más digestibles cociéndolas. El melon es excelente para el estómago, á causa del jugo que contiene; pero no debe comerse como postre.

El valor nutricional activo de las frutas no es ciertamente muy grande; pero su influjo en la conservacion de la salud hace que deba recomendarse su uso, y es lástima que en nuestro país no se trate de aumentar y mejorar el cultivo de las plantas frutales.»

Tabacos.—El lunes próximo el Banco de Mahon se hará cargo de la existencia que existe en la Administracion de rentas de este partido.

Nombramiento.—La Direccion de Beneficencia y Sanidad ha nombrado intérprete del Lazareto sùcio de este puerto á D. Miguel Seguí y Mir director del periódico republicano en esta ciudad.

Accidente.—Esta mañana en la calle del Arraval se ha roto el eje de un carro que venia cargado de trigo, cayendo por tierra los sacos que contenian dicho grano.

Salida.—En el vapor-correo «Puerto-Mahon» sale para Barcelona con objeto de ir á tomar posesion del nuevo destino que se le ha conferido, el capellan del Hospital Militar D. Teodoro Gomez.

Detenido.—En la mañana de hoy por el Sr. Inspector de vigilancia pública ha sido puesto á disposicion del Sr. Juez de instruccion de este partido, que instruye el correspondiente sumario, el sujeto detenido como presunto autor del delito de hurto de un reloj.

Baile.—Esta noche y mañana, comenzando á las nueve, habrá baile en la planicie que hay al final de la calle del Arraval.

Regreso.—Anoche regresó de Ciudadela el Sr. Martorell, Vice-Cónsul de Austria en esta ciudad, que fué á enterarse de la situacion del buque «Iskra» que embarcó en «Cala Carabó». La tripulacion del mismo barco, llegará mañana á esta ciudad.

Viruela.—Es aterrador, según leemos en un colega, el desarrollo que en Gracia (Barcelona) ha adquirido la epidemia variolosa. La viruela ataca no solo á los jóvenes sino hasta á las personas adultas.

Para hacerse cargo de la abundancia de enfermos, asegura un periódico local, que en más de una botica se ven obligados á dar número para evitar confusion á las personas que van por medicina.

Música.—Mañana de nueve á once de la noche y en el paseo de Isabel Segunda la de Filipinas ejecutará el siguiente programa:

- 1.º Paso-doble, Federico, Perelló.
- 2.º Polka de Requito, Graciosa N.
- 3.º Retreta Austriaca, K. Belá.
- 4.º Sinfonia, Si yo fuera Rey, Adam.
- 5.º Mazurka, Gloria, Hernandez.
- 6.º Vals, El Santoñéz, Santos.

Lazareto.—En la tarde de hoy quedaban en aguas de aquel establecimiento purgando cuarentena dos vapores y un bergantín goleta.

Subasta.—El lunes próximo tendrá lugar la del arriendo del Teatro de esta ciudad bajo el tipo de tres mil pesetas.

Fiesta popular.—Son bastantes las familias que han salido para el pintoresco pueblo de San Luis, con objeto de disfrutar del baile y demás regocijos populares que deben verificarse allí, hoy y mañana.

Ascenso.—S. M. la Reina ha aprobado la propuesta reglamentaria de ascensos del arma de infantería, y entre los ascendidos á teniente coronel figura D. José Santa Pau.

Trajes de baño.—En San Sebastian llama la atención la sencillez elegante en los trajes que S. M. y sus augustos hijos usan para el baño.

El vestido de la primera es de cachemir negro adornado de blanco con pechero y cuello de forma marinera, abrochado aquel hasta la cintura con botones de nacar, en los cuales está calada y es de realce la corona real.

El cinturón es blanco con hebilla, que hace juego con los botones, los zapatos blancos tambien.

El sombrero que usa para bañarse nuestra augusta soberana es de paja de Italia y la gorra que cubre su cabellera de fino hule de seda diáfano como el cristal.

SS. AA. la princesita de Asturias y la infanta llevan trajes de igual forma que el de S. M., diferentes del de esta en el color, pues son blancos con adornos rojos.

A los agricultores.—Un agricultor dice en el «Southern Farmer» que su vaca da toda la leche que se necesita para una familia de 8 personas, y que se tomó toda la que se necesitó para hacer 260 libras de mantequilla anuales. Esto se ha conseguido dice, con el siguiente tratamiento:

«Si Ud. quiere tener una gran produccion de leche muy rica, debe suministrar á su vaca, cada dia, agua ligeramente calentada y algo salada, en la que se haya

diseñado una cantidad de afrecho á razon de un litro y cuarto por nueve de agua. Usted encontrará, al seguir esta práctica diariamente, que su vaca no tardará en dar 25 por 100 más de leche consiguiendo á este procedimiento. Dando esta bebida tibia, preparada con afrecho á las vacas, rehusan el agua fria, á pesar de tener mucha sed: toman este alimento á cualquiera hora, en la mañana, en la tarde y en la noche.»

Hemos creido conveniente reproducir en las columnas de EL BIEN PÚBLICO el anterior tratamiento por lo que convenir pudiera á los agricultores de esta Isla. El ensayo, no habia de costar gran cosa.

Prohibicion.—Una importante ley acaba de promulgarse en Alemania.

Se trata de la prohibicion de emplear colores perjudiciales á la salud en la preparacion de sustancias alimenticias y de consumo destinadas á la venta.

Los colores perjudiciales, según el artículo 1.º de la citada ley, son los preparados de antimonio, bario, plomo, cadmio, cromo, cobre, mercurio, uranio, cinc, estaño, goma guta, coralina y ácido pírico.

El art. 2.º prohíbe que la conservacion y empaque de las sustancias alimenticias ó de consumo destinadas á la venta se empleen envases ó cubiertas protectoras en cuya preparacion se haya hecho uso de los colores mencionados.

Vapores.—Llamamos la atención del público en general y del comercio en particular sobre el anuncio que la Gerencia de los vapores correos en esta isla publica.

Suscripcion.—Continuacion á la abierta en esta ciudad para costear varios objetos del Culto, una lujosa encuadernacion al Antifonario Romano original de D. Benito Andreu, Pbro. y limosna de la Misa Jubilar en el quincuagésimo aniversario de S. S. Leon XIII.

	Pesetas
Suma anterior	257'00
De mano de D. Bernardo Fábregues	1'50
De mano del Pbro. D. Francisco Sancho	1'50
D. Sebastian Rotger	0'20
D.ª Juana Pons Febrer	7'50
Una devota persona	0'50
D. Pedro Hernandez, Pbro. Beneficiado	5'00
D.ª María Purísima, V.ª de Costa	2'50
D. Francisco Oleo, Pbro., Cap. del Lazareto	15'00
D.ª Antonia Olives, V.ª de Pons	10'50
D. J. S. C.	5'00
D. Matias Nuza, Pbro., Cap. del Hospital	7'50
D. A. C.	1'00
D. Bernardino Frontí, Pbro.	5'00
D.ª Josefa Cortada, V.ª de Rey	5'00
D. Narciso Panedas, Pbro., Vic.º de Santa María	7'50
<b>Suma</b>	<b>331'70</b>

Rectificacion.—En el primer suelto de gacetilla de ayer línea 18 dice *anillo* de los gemelos, debiendo decir *auxilio* de los gemelos.

### TELÉGRAMAS

#### SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PÚBLICO

No se permite su reproduccion en esta Ciudad.

San Sebastian 26.—9'50 n.

Se ha verificado una partida de pelota con asistencia de la Corte, en la cual lucharon Valentin Chequito y Mardura contra el Manco y Elisigui, llegando á 44 tantos los dos primeros y 44 y saque los segundos. Suspendióse el juego sin que hubiese vencedores ni vencidos.

Madrid 26.—10'30 n.

«El Pueblo» advierte que una partida extraña á los republicanos abriga el propósito de apoderarse de los fondos de la Aduana en la frontera de

Francia, y protesta de que el señor Ruiz Zorrilla tenga participacion en esta perversa idea.

Madrid 27.—1 madrug.

Dice un telégrama de Berlin que al regresar el Czar á San Petersburgo, un nihilista disfrazado de oficial le disparó dos tiros de revolver, resultando ileso. El agresor fué detenido.

Madrid 27.—1'30 madrug.

En el Consejo celebrado hoy, los ministros se han comunicado sus impresiones. El de Estado, Sr. Morret, ha dado cuenta del curso de las negociaciones para la adquisicion de terrenos en el Mar Rojo, y el de Ultramar, Sr. Balaguer, ha leído los telegramas del Sr. Marin, acordándose confirmar los nombramientos interinos de empleados en Cuba.

Madrid 27.—1'35 madrug.

En la Habana ha habido una manifestacion, principalmente del populacho. Los manifestantes se dirigieron al Gobierno general, dando vivas al general Salamanca. La Comision ha visto al Gobernador, y se espera una nueva manifestacion.

Madrid 27.—11'45 m.

Se ha confirmado que hacia tiempo venia preparándose en Francia la movilizacion del 17 cuerpo de ejército. Un pretendido ensayo resulta un engaño y una burla. La Opinion irritada ante las revelaciones del Figaro.

El Ministro de la Guerra ha mandado averiguar quien ha vendido el secreto.

Madrid 27.—12 t.

Gran agitacion en Bulgaria. Té-mese se atente contra el Principe Fernando de Coburgo: dicese se ha descubierto una conspiracion militar. El clero ortodoxo escita al pueblo en contra del Gobierno.

El Gobierno inglés ha ordenado á los Consules estudien la esposicion flotante española y redacten una memoria para ver el efecto que produzca el comercio en América.

Madrid 27.—12'30 t.

La Cámara de los Comunes ha desechado una proposicion de mister Gladstone por una mayoría de 78 votos. Gladstone en esta votacion ha ganado 32 votos en la Cámara. Gran parte de los diputados liberales se encuentran ausentes.

Madrid 27.—1'20 t.

#### LOTERIA 3181 Mahon

1318	373	426	24295
9439	17850	5060	1431
7127	1586	15753	12437
16046	6591	20931	18985
21113			

El billete que ha obtenido el premio mayor (80 000 pesetas) ha sido despachado en el estanco nacional de la calle de Arravaleta.

Madrid 26

4 p. 000	Interior.	66'50
4 p. 000	Exterior	68'20
4 p. 000	amortizable.	83'85

NOTA de las reses muertas en el matadero de esta ciudad los dias 10 al 14 de Agosto

CORTANTES	Bueyes	Vacas	Terneros	Terneras	Cabras	Carneros	PESO — Kilóg.	POSESIONES
Sebastian Olives	»	1	»	»	»	»		Ses Erenas
Pedro Sotés	»	1	»	»	»	»		San Bartolomé
id.	»	»	»	1	»	»		San Vicente
id.	»	»	»	»	»	2		Argel
Sebastian Olives	»	»	»	»	»	1	13	Sescola
Pedro Sotés	1	»	»	»	»	»	259	Murella nou
id.	»	»	1	»	»	»	81	Argel
id.	»	»	»	»	»	2	32	id.
id.	»	»	1	»	»	»	68	id.
id.	»	»	»	»	»	1	17	id.
Sebastian Olives	»	»	»	1	»	»	88	Carabonell
id.	»	»	»	1	»	»	83	Ses Tavernas
id.	»	1	»	»	»	»	164	id.
id.	»	»	»	»	»	2	31	Juan Caules (Alayor)
Poncio Jover	»	»	»	1	»	»	106	Verger de Mocadas
Pedro Palliser	1	»	»	»	»	»	298	Llumena de Nicolás
id.	»	»	»	»	1	»	10	Cugalló petit
Pedro Sotés	»	»	3	»	»	»	235	Alger
id.	»	»	»	»	»	3	55	id.
id.	1	»	»	»	»	»	403	Lluriac nou
id.	1	»	»	»	»	»	219	Bufera de (Fornells)

Seccion comercial

Barcelona 20.—4 t.	
4 por ciento int.	66'52
4 por ciento Exterior.	68'02
4 por ciento amortizable.	83'75
B. H. de Cuba emision de 1880.	101'00
B. H. de Cuba id. de 1886.	96'36
B. H. Colonial	47'87
F. C. de Barcelona á Fran-	
cia	35'50
F. C. del N. de España	72'75
O.nses	10'62
F. C. Tarrag. B. y Francia.	58'12
F Norte.	73'75
Id. C de Medina á O. y Vigo.	31'50
Id. Almansa.	68'12
Obligaciones Trasatlántica.	93'50

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. José de Calasanz, fundador.  
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Sufragio en el Carmen  
Mañana, IV. domingo de Agosto, con-

sagrado al adorable Corazon de Jesus por los Asociados al Apostolado de la Oracion, en la parroquial iglesia de Santa María; á las 7 misa y comunion general. A las 9 y media Horas y luego la misa mayor que será solemne y votiva con sermón á cargo de D. Antonio Pons Pbro. despues la misa última. Por la tarde despues de vísperas y completas se espondrá S. D. M. Rosario, Trisagio y demás cultos propios del Apostolado.

Parroquia de Nuestra Señora del Cármen. á las 10 misa mayor con explicacion del S. Evangelio por el propio Rdo. señor Cura-párroco. Por la tarde vísperas y S. Rosario.

Parroquia de S. Francisco de Asis, tambien á las 10 misa mayor con homilia sobre el propio Evangelio por el Rdo. señor Cura-economo. Por la tarde vísperas y S. Rosario.

En la iglesia de S. Antonio Abad, continúa por la tarde el devoto Novenario dedicado como todos los años á la emperatriz Sta. Elena.

Santo de mañana

S. Agustin obispo, doctor y fundador

Movimiento del Puerto.

Entrados el 27

De Cuba bergantin-goleta Encarnacion Cap. D. Vicente Galiana con 8 trips. 10 pas. y azucar.

Despachados el 26

Para Palma Javeque Esperanza patron Miguel Landino con 5 trips habas y efs.

Para Ibiza laud Sma. Trinidad patron Bartolome Mari con 6 trips 9 pas y lastre. Para Barcelona vapor griego Avieta Zygommalas Cap. Mr. Demétrio Costales con 18 trips. y granos.

el 27

Para Cartajena vapor Inglés Wallachia Cap. Mr. L. Crosheri con 22 trips y lastre.

Para Valencia vapor Inglés Zanela Cap. Mr. W. C. Jarvis con 20 trips y efs.

Para Barcelona vapor-correo Puerto-Mahon Cap. D. José Caldés con 20 trips. efs. y la correspondencia.

Alcaldía de Mahon

Arriendo del Teatro

El dia 29 del corriente á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados, la subasta de arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1887-88, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de la Corporacion municipal.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres mil pesetas y no se admitirá postura que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá depositarse en la caja municipal la cantidad de ciento cincuenta pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.º y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 17 Agosto de 1887.—El Alcalde-Presidente, J. Vidal.

Modelo de proposicion

D. vecino de segun cédula

personal número que acompaña, en terado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del Teatro de esta ciudad durante el año económico de 1887-88 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

SUBASTA

El dia 10 de Setiembre á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario don Francisco Andreu, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños un molino derruido con un huerto contiguo, situado en la calle de Ramirez de esta ciudad conocida por Camino de Ne Pelude, propio de los herederos de D. Juan Vanrell y Vanrell.

PARA VENDER

Lo están la casa calle del Bastion n.º 18 y el Almacen n.º 75 del Anden de levante. Para informes verse con el Notario don José Vinent.

SUBASTA

El domingo dia 4 de Setiembre á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa número 110 de la calle del Arraval de esta ciudad.

OCTAVARIO

EN HONOR DE

NTRA. SRA. DE GRACIA

Se vende á 8 céntimos de escudo en la Imprenta de M. Parpal, calle del Bastion núm. 39.

AVISO

Los dueños del Horno de pan cocer calle de la Infanta n.º 47, participan al público que desde hoy se cocerá desde las nueve de la mañana hasta las diez de la noche.

Imp. de M. Parpal.— Bastion 39.

Tercianas y cuartanas

Con la Poción Febrífuga se curan radicalmente por rebeldes que sean, sin necesidad de mudar de aires ni privarse de alimento alguno. Tómese como indica el prospecto que acompaña cada caja. Seis años de éxito sin haber faltado jamás. Para tercianas 5 pesetas y 10 para cuartanas.

Catarros, Tos, Asma, Bronquitis

Se cura con las tan celebradas Píldoras Maravillosas. Cada caja contiene 12 píldoras al precio de 60 céntimos de peseta.

Solucion Hernandina

Unico reconstituyente seguro de las fuerzas perdidas abre el apetito, cura los vómitos de las embarazadas, la diarrea, en escrofulismo, etc., etc., está recomendado por eminencias médicas. Su consumo es extraordinario atendidos sus excelentes cualidades. Cada frasco lleva un prospecto, su precio 3 pesetas.

Licor de Brea Quino-Fenicado

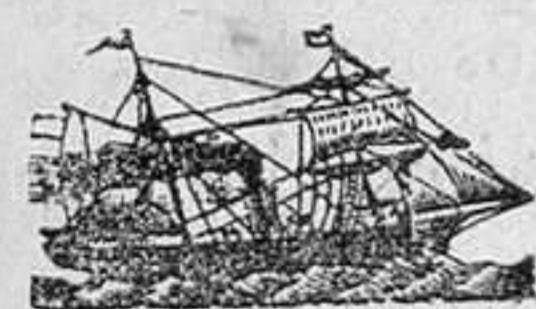
Preciosa preparacion que reúne á la vez brea, quina y ácido fénico, tres sustancias tan recomendadas en la terapéutica. Este incorpurable medicamento anula el simple Licor de Brea tan usado hoy, pues sus virtudes son maravillosas en las afecciones pulmonares, circulacion y secrecion de las membranas mucosas, catarros bronquiales, desinfecta y purifica las mucosas de las vías respiratorias, calma los trastornos de la tos y facilita las expectoraciones difíciles. Usese el Licor de Brea Quino-Fenicado y no se tema la tisis. Cada frasco lleva un prospecto. Precio del frasco 2 pesetas.

Esencia de Zarzaparrilla

concentrada

Esta pura y legítima Esencia es la única que debe tomarse por ser garantida, pues abundan Esencias de zarzaparrilla falsas, que se expenden á infimos precios de autores desconocidos y prohibidas por tanto por la ley. Los benéficos resultados de mi Esencia de zarzaparrilla concentrada, se tocan luego de tomarse. Frasco grande 4 pesetas y pequeño 75 céntimos de peseta.

Exijir siempre en todos estos preparados el apellido, farmacia y marca de fábrica de Hernandez, Alayor. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.



ADMINISTRACION GERENCIA de la Sociedad Mahonesa de Vapores

PARA BARCELONA DIRECTAMENTE saldrá de este puerto el acreditado vapor NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitan D. Miguel Tuduri, el próximo mártes 30 del actual á las 4 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

Terminado el compromiso de los viajes semanales á Argel con escala en Palma, saldrá el expresado vapor

Para Argel directamente

el otro mártes 6 de Setiembre á las 9 de

la mañana regresando en la mañana del inmediato domingo. Y verificará despues las ultimas expediciones directas á Barcelona y Argel saliendo de esta el martes 13 de Setiembre á las 4 de la tarde para Barcelona, de donde regresará el sábado siguiente; y para Argel el mártes 20 á las 9 de la mañana, siendo libre el regreso de esta última expedicion veraniega, es decir, que el capitan fijará su salida de Argel para luego de realizada una media limpia de los fondos del buque en el dique de aquel puerto.—Mahon 27 Agosto 1887.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

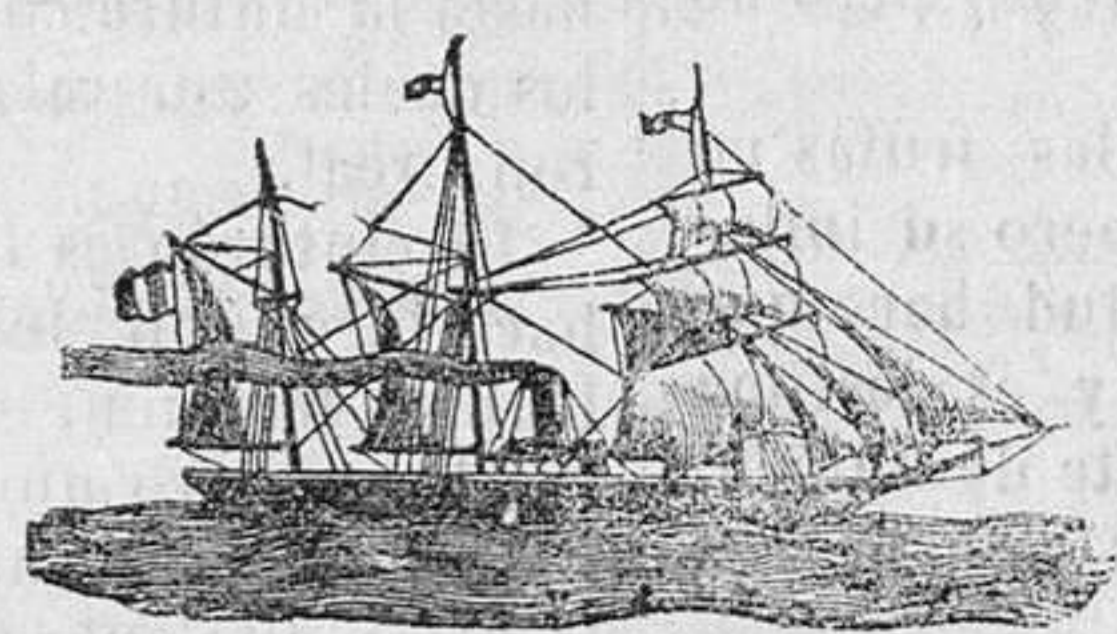
Para vender

Lo está una prensa para hacer vino, un cubeto y otro para encubar trasculadó, todo en buen uso. En esta imprenta informarán.

LIBROS

Se vende una partida de nuevos á mitad de su precio.

ARRA VALETA 3.



LÍNEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

PARA PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS Y SANTIAGO DE CUBA, con escalas en PONCE y MATANZAS, saldrá el 11 Setiembre fijo, el nuevo y grandioso vapor español de 5,500 toneladas

PIO IX

Capitán D. Vicente Llorca.

Construido bajo la inspeccion del «Lloyd Inglés» clasificado A. I. 100 † y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansion, espléndidas y lujosas cámaras para el pasaje, con todas las comodidades apetecibles y especial repartimiento para la buena estiva de la carga en tres magníficos entrepuentes.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos

PRECIOS DE PASAJE: Puerto-Rico: 1.ª duros 125. 2.ª duros 85. 3.ª duros 50. Cuba: " 130. " " 90. " " 35.

Representante en Menorca Sintes y Cardona.—Nueva 24. La carga que se desee embarcar en dicho vapor debe salir de esta el sábado dia 3 de Setiembre.